



ACUERDO: N° 4.601

**MAT.: Aprueba financiamiento asignación directa iniciativa "Carrera Aventura San Lorenzo".**

**COYHAIQUE, 21 de marzo de 2017.**

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su **Sesión N° 06/2017, del día 21 de marzo de 2017**, celebrada en el Salón Rojo de la Casa de la Cultura de Cochrane, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) La exposición de la Sra. Alejandra Carrasco, profesional de la DACG, quien manifiesta que el objetivo de la iniciativa "**Carrera Aventura San Lorenzo**" es generar una competencia en deporte aventura, en los alrededores del Monte San Lorenzo, con disciplinas múltiples que permita la participación abierta de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- b) La observación de los consejeros, sobre la relevancia de que el financiamiento de esta iniciativa sea compartida, dado que cuenta con aportes desde municipio de Cochrane, privados y SERNATUR.
- c) Que, la iniciativa cumple con los presupuestos para ser presentada vía asignación directa.
- d) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.
- e) La propuesta de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural al Pleno

**SE ACUERDA:**

**APROBAR, EN EL MARCO DE LA GLOSA 02, NUMERAL 2.1 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL AÑO 2017, EL FINANCIAMIENTO POR ASIGNACION DIRECTA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA "CARRERA AVENTURA SAN LORENZO, CUARTA EDICIÓN", A LA MUNICIPALIDAD DE COCHRANE, POR EL MONTO DE M\$5.000.-**

**Por unanimidad de los presentes en sala.**

Votaron a favor: 12 Consejeros (Sra. Dinamarca; Sres. Gonzalez, Villarroel, Keim, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos, Abello, Uribe)

Presentes en Sala: 12 Consejeros Regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**

  
**LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA**  
**ABOGADA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL DE AYSEN**

LVF/TAM/tam

**Distribución:**

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional



**Consejo Regional**  
SECRETARÍA EJECUTIVA

- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)